



Pereira, 12 de abril de 2016

- 142

Doctor

JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO

Secretario de Gobierno
ALCALDIA DE PEREIRA
Palacio Municipal piso 4
3248068
Pereira, Risaralda

Asunto: SOLICITUD DE PAGO

Cordial saludo

De acuerdo a la conversación sostenida con el Dr. James Edison Cifuentes Maldonado secretario general de telefónica el argumento para el no pago del saldo pendiente por compraventa de acciones de telefónica de Pereira es el siguiente:

No se realizará el pago hasta que la secretaria de gobierno, secretaria de deportes, inspecciones y corregidurias estén al día con sus respectivas obligaciones por los servicios prestados, lo cual está sustentado en la cláusula 4 del contrato de compraventa que está estipulada en tres mil millones de pesos (\$3.000.000.000) de los cuales ya se pagaron (\$1.021.599.824) del pago celebrado con la secretaria de educación.

Por las razones anteriormente expuestas le solicitamos comedidamente realizar el respectivo pago a telefónica de Pereira.

Anexos:

1. Cuenta de cobro enviada a telefónica de Pereira.
2. Auto admisorio de la demanda en el caso de la conectividad de fibra óptica para el circuito cerrado de cámaras de tele vigilancia del Municipio de Pereira.

Cordialmente,


JUAN CARLOS REINALES AGÜELO
Gerente General

Con Copia: Juan Pablo Gallo Maya, Cra. 7 No. 18-55, Pereira, Jose Fernando Robledo Toro, Palacio Municipal Piso 4, Pereira
Proyectó: Guillermo



Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA"
Calle 19 No 9-50 Complejo Urbano Diario del Otun Piso 22.
Telefono (57) (6) 3 15 16 17 Pereira - Risaralda Colombia

info@infipereira.gov.co
www.infipereira.gov.co

R-GE-003
Version 6
07-04-2016



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	19 de abril de 2016	Número de radicado:	17873
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JUAN CARLOS REINALES AGUDELO.-		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE PAGO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN EXPEDIENTE
Anexos digitales:			
Destino:	JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	Copia a:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva

